

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las dieciséis horas del veintiocho de noviembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria, en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Isaac López López con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo "La Presidenta", da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

La presidenta solicita al secretario técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada María Francisca Antonio Santiago	Presente
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputado Isaac López López	Presente
Diputada Tania López López	Presente
Diputada Irma Pineda Santiago	Presente

Se informa a la Presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados por lo que existe quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta instruye al secretario técnico proponer a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, integrantes de la Comisión, el orden del día por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

### Orden del día.

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política aprobado en Sesión Ordinaria por el Pleno Legislativo en fecha 26 de noviembre del 2025; mediante el cual, se sustituye un integrante de esta Comisión Permanente.
5. **Toma de protesta al Diputado Isaac López López**, como integrante de la Comisión Permanente.
6. Clausura.

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

### 3. Aprobación del acta de la sesión anterior

La presidenta solicita al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria. La presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración aprobar el acta referida, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación. La Presidenta informa que se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**4. Informe del Acuerdo Parlamentario** de la Junta de Coordinación Política aprobado en Sesión Ordinaria por el Pleno Legislativo en fecha 26 de noviembre del 2025; mediante el cual, se sustituye un integrante de esta Comisión Permanente.

**5. Toma de protesta al Diputado Isaac López López**, como integrante de la Comisión Permanente.

En este punto, la diputada Presidenta solicita a las y los diputados presentes ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente al diputado Isaac López López. Posteriormente, la diputada Presidenta da la bienvenida al nuevo diputado integrante de la Comisión, a quien agradece el haberse sumado a ésta para coadyuvar a los trabajos legislativos. El diputado Isaac López López, a su vez, reconoce los trabajos de la Comisión a la que se integra y manifiesta su total disposición para colaborar en todos los asuntos turnados y de la competencia de ese órgano legislativo. En uso de la palabra, la Diputada Irma Pineda Santiago saluda al nuevo integrante de la Comisión, mencionando, además, la dinámica de trabajo de las últimas semanas. Por su parte, la Diputada Tania López López, muestra el beneplácito por la integración del diputado Isaac López López.

### 6. Clausura de la Sesión.

La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente Sesión Extraordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Se cierra la presente Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las diecisiete horas del día de su inicio.

**Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.**

Dip. María Francisca Antonio Santiago  
Presidenta



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
**LXVI LEGISLATURA**  
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Dip. Francisco Javier Niño  
Hernández  
Integrante

Dip. Isaac López López  
Integrante

Dip. Tania López López  
Integrante

Dip. Irma Pineda Santiago  
Integrante

La presente corresponde a la última foja del acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 28 de noviembre de 2025. -----